



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



Mensaje de SM el Rey a los participantes en el IV Congreso Mundial de las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

SM el Rey Mohammed VI dirigió un mensaje a los participantes en el IV Congreso Mundial de las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos que se celebra del 1 al 4 de octubre en Rabat.

He aquí el texto íntegro del mensaje cuya lectura fue dada por Fathallah Oualaalou, presidente del consejo de la ciudad de Rabat:

"Llor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros.

Excelencias,

Señoras y Señores,

En primer lugar, nos place manifestar nuestro orgullo por la celebración de este importante encuentro, por primera vez, en el continente africano, y concretamente, en la capital del Reino de Marruecos. Queremos dar la bienvenida a las distinguidas personalidades que en el mismo toman parte, ya sean responsables gubernamentales, representantes de las autoridades locales y regionales, y delegados de las organizaciones internacionales y de las instituciones financieras mundiales, o actores económicos y asociativos, con el fin de debatir las problemáticas relativas al

desarrollo y democracia locales frente a las crisis internacionales.

Es una feliz coincidencia que la celebración de este Congreso, que Hemos colocado bajo Nuestro Alto Patrocinio, coincida con la celebración del centenario del nacimiento del Movimiento Municipal Internacional, al que Marruecos otorga una enorme importancia, así como con el 56º aniversario de la creación de la Federación Mundial de Ciudades Hermanadas, llenándonos de orgullo el que las colectividades territoriales marroquíes hayan sido pioneras en incorporarse y apoyar a la misma.

Con esta ocasión, queremos poner de relieve el destacado lugar que, a escala internacional, ocupa la organización de las ciudades y gobiernos locales, gracias a los valiosos esfuerzos continuamente consentidos por sus responsables, que la han convertido en un excelente espacio para el intercambio de ideas y experiencias, para la promoción de la descentralización territorial y la expansión de los valores de la democracia, solidaridad, diálogo, convivencia y tolerancia.

Efectivamente, los positivos resultados emanados de la sesión anterior del Congreso mundial de vuestra organización, celebrado en México en 2010, es la mejor prueba de la conciencia que anima a los líderes de esta organización en cuanto a la importancia que reviste la preparación temprana y permanente de las colectividades territoriales, desarrollando sus habilidades y experiencias, cosa que asegura su capacidad de superación de los escollos y hacer frente a los distintos retos que se les plantean.

Excelencias,

La celebración del presente encuentro en Marruecos constituye un fuerte estímulo para las autoridades locales electas de nuestro país, y una ocasión para aprovechar las destacadas experiencias de los

países líderes en el ámbito de la descentralización territorial y la democracia local, así como descubrir los enfoques y estrategias que pueden apoyar y consolidar el sistema de gobernanza territorial en armonía con sus especificidades locales.

Queremos igualmente resaltar el oportuno tema de Imaginar la sociedad y construir la democracia en tanto que plataforma de debate e intercambio de ideas. Esperamos que esta manifestación sea una ocasión para ofrecer las respuestas adecuadas a las imperiosas interrogantes de estos momentos, que preocupan a los gobiernos y a los electos, así como a los distintos actores. Se trata de hallar las vías para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar su acceso a los servicios básicos, amén de acompañar la dinámica de los cambios que vive la región mediterránea, particularmente en lo que se refiere a la buena gobernanza.

La promoción del desarrollo económico, el estímulo de la inversión en el capital humano, el refuerzo de la solidaridad entre las colectividades territoriales, siendo creativos en la gestión de la variedad en el seno de las mismas y controlando el futuro de su crecimiento urbano; constituyen todas ellas preocupaciones actuales que se imponen de manera imperiosa, en un momento en el que el mundo conoce profundos y sucesivos cambios socioeconómicos, de los que la actual crisis económica y financiera viene a constituir una de sus manifestaciones más importantes. Todo ello requiere la conjugación de los esfuerzos de los gobiernos centrales y de aquellos regionales y locales, con el fin de superar las negativas repercusiones de la crisis.

En este contexto, hemos procedido a la adopción de unas reformas fundamentales, encabezadas por la constitucionalización de la regionalización avanzada, que se ha fijado por objetivo establecer una organización territorial integrada, que asienta los cimientos de una nueva etapa dentro del proceso de refuerzo de la democracia local y el arraigo de la posición de las colectividades territoriales en tanto que socios básicos, junto con el Estado y el sector privado, para llevar las cuestiones del desarrollo.

En el mismo sentido, Marruecos ha presentado una valiente iniciativa para otorgar a nuestras Provincias del Sur una autonomía que permita a los habitantes de la zona administrar democráticamente sus asuntos locales, en el marco de la unidad y soberanía del Reino sobre la totalidad de sus territorios, tomando en consideración sus especificidades sociales y económicas y su genuina cultura, considerada como un afluente de la identidad marroquí unitaria, de ricos componentes.

Efectivamente, partiendo de su convicción con respecto a la necesidad de adoptar el espíritu de consenso y realismo en la solución de los diferendos regionales, Marruecos consintió enormes esfuerzos para materializar esta ambiciosa iniciativa, según un amplio enfoque asociativo, abierto sobre todos los actores nacionales, particularmente los habitantes de las Provincias del Sur del Reino. He aquí los esfuerzos, cuya seriedad y credibilidad, son constantemente confirmadas por el Consejo de Seguridad.

Vosotros, los electos, sabéis más que nadie que la autonomía es una respuesta moderna y eficaz a las ambiciones de la población de la zona, con el fin de realizar la reconciliación, promover el desarrollo y la vida en el marco de la libertad y la dignidad, en el seno de la seguridad y estabilidad.

Excelencias,

La participación continua de Marruecos en el proceso del sistema de descentralización territorial se manifiesta sobre todo en la ampliación gradual del ámbito de competencias e intervenciones de las colectividades territoriales, con el fin de llevar a cabo óptimamente el papel que le corresponde en el desarrollo, porque es inaceptable hoy en día, desde el ángulo de la buena gobernanza territorial, que el nivel central monopolice la responsabilidad de fijar las estrategias de desarrollo que conciernen al nivel territorial.

Con el fin de poner en marcha el principio de la gestión democrática de las regiones y demás colectividades territoriales, estipulado por la nueva Constitución del Reino, se ha procedido a la transición, de la tutela administrativa tradicional sobre las acciones de estas colectividades, a la consolidación del sistema de control a posteriori a través de la justicia administrativa y financiera, cosa que le ofrece mayor margen para la toma de decisiones en un marco de la independencia responsable, y según las reglas y normas del Estado de derecho y de la ley.

Conscientes de la gran responsabilidad que asumen los diferentes responsables y actores regionales y locales, en cuanto al afianzamiento de una buena gobernanza económica, social y de desarrollo, a escala territorial, constantemente exhortamos el Estado a dotarles de los mecanismos jurídicos y de los recursos financieros y humanos necesarios, para que puedan desempeñar óptimamente las responsabilidades que les corresponden en el ámbito del desarrollo y de la consolidación de los servicios de proximidad; convertidos a día de hoy en acuciantes reivindicaciones, que deben ser satisfechas de manera adecuada, inscribiéndolas en el centro de las preocupaciones de las políticas públicas locales.

Así pues, con el fin de consolidar los logros democráticos alcanzados por nuestro país y desde una nueva visión prospectiva para la creación de instituciones modernas, fundada en la participación efectiva de todos los componentes de la sociedad, Hemos procurado integrar el enfoque de género en la políticas públicas, con el objeto de afianzar la participación de la mujer marroquí y apoyar el papel que desempeña en tanto que actor indispensable en todos los dominios.

Paralelamente, Hemos abierto ante los jóvenes amplias posibilidades de participación política, a fin de que pongan su genio y competencias al servicio de la gestión de los asuntos públicos, sin olvidar el eficiente papel que desempeñan en los diferentes aspectos de la vida nacional.

En este sentido, las colectividades territoriales sólo conseguirán hacer

frente a los desafíos que representa el desarrollo local y sostenible, con la puesta en marcha de los mecanismos de recíproca cooperación y solidaridad, afianzando las vías de consulta e intercambio de ideas y experiencias, a través de una eficiente participación en los diferentes sistemas y redes de cooperación y partenariado, ya sea a escala nacional, regional o internacional.

En el marco de Nuestra concepción global de promoción de las condiciones sociales de nuestros ciudadanos, la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, que Hemos lanzado en mayo de 2005, ha constituido una obra modélica en el ámbito de las políticas públicas, que se ha marcado como objetivo combatir las deficiencias en las zonas y barrios que acusan pobreza y precariedad, obrando por conseguir un desarrollo coherente y sostenible, que coloca al ser humano en el centro de las prioridades nacionales y el elemento esencial de los desafíos democráticos y de desarrollo, de acuerdo con una nueva metodología de trabajo social, fundada en la participación, cooperación, eficiencia y rendición de cuentas, en plena coherencia con los principios fundamentales de vuestra Organización así como con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Excelencias

El Reino de Marruecos comparte con vuestra Organización el conjunto de objetivos y legítimas aspiraciones que la animan, en cuanto al establecimiento de colectividades territoriales que vivan en paz y tranquilidad, al igual que quiere expresar su total apoyo a la estrategia adoptada por vuestra Organización, en el sentido de consolidar su posición dentro de la gobernanza mundial, a través de las Naciones Unidas. Nuestro país aporta, igualmente, todo su respaldo a las iniciativas que buscan una mayor promoción de los principios de descentralización y el desarrollo de la democracia local, en la medida en que constituyen una legítima reivindicación de todos los pueblos.

Asimismo, Marruecos expresa su total apoyo a cuantas conclusiones

han sido alcanzadas por el 3er Congreso de vuestra Organización, celebrado en México, especialmente en lo que se refiere a la consolidación del papel de la cultura en tanto que un cuarto pilar para el desarrollo sostenible, junto con el desarrollo económico, la integración social y el equilibrio medioambiental. En efecto, el mundo no se enfrenta únicamente a retos de naturaleza económica, social y ambiental, sino también a los de la creatividad, el saber, la diversidad y la estética, que son pilares fundamentales para el diálogo a favor de la paz y el desarrollo.

Estamos convencidos de que los trabajos de este importante Congreso desembocarán en la adopción de enfoques prácticos, propuestas y recomendaciones a la altura de los objetivos marcados por vuestra Organización. Tales iniciativas contribuirán indudablemente al afianzamiento de los puentes de comunicación, estrechando los vínculos de cooperación entre las colectividades territoriales y los gobiernos locales, amén de impulsar la gobernanza territorial y la gestión de los asuntos locales, para que respondan a las ambiciones de todos nuestros pueblos.

En este sentido, estáis invitados a reflexionar en torno a las mejores soluciones que se pueden adoptar para los diferentes ámbitos locales, y a fijar las vías más pertinentes y los medios científicos más eficientes, para promover los estilos de la buena gobernanza en la gestión de las ciudades.

He aquí unas expectativas a las que conviene responder, en consideración de los retos que viven nuestras colectividades territoriales, dado que gran parte de los mismos se relacionan con la voluntad de impulsar su papel en tanto que actor económico. Además, tales colectividades, al igual que el Estado, están llamadas a atraer las inversiones generadoras de riquezas y empleo, y que pueden garantizar una vida mejor a los ciudadanos y contribuir de manera eficiente en la superación de los problemas económicos planteados.

El gran margen de maniobra de que disponen las colectividades

territoriales les ayudará, sin duda, a cumplir convenientemente este papel trascendental, especialmente a través de la puesta en práctica del mecanismo de promoción territorial de los espacios y de sus ventajas, aprovechando las vías abiertas en el ámbito de la diplomacia paralela, con el fin de acercar los Estados, arraigar los vínculos de fraternidad y solidaridad entre los pueblos y tejer relaciones de cooperación descentralizada entre las élites locales, regionales y mundiales.

Al daros nuevamente la bienvenida, Señoras y Señores, como honorables huéspedes en Marruecos, vuestra segunda patria, imploro a Dios Todopoderoso culmine vuestros trabajos con pleno éxito.

El saludo, la bendición de Dios el Altísimo y sus gracias, sean con vosotros".